

Se hace constar, a los efectos previstos en la Ley, el derecho que asiste a los accionistas de examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como pedir la entrega o envío gratuito de los mismos.

Bilbao, 4 de junio de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—30.701.

GESTIÓ INTEGRAL D'ASSESSORAMENT I TRAMITACIÓ DE SERVEIS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 28 de junio de 2001, a las doce horas, en el domicilio social, sito en Vilafranca del Penedès, rambla de Nuestra Señora, números 2-4, o en segunda convocatoria, según es lo habitual, el día 29 de junio de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, así como del informe de gestión y de los Auditores de cuentas, y aplicación de resultados del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración realizada durante el ejercicio 2000.

Tercero.—Redenominación a euros del capital social y aumento simultáneo de capital por cualquier procedimiento y contravalor con el fin de ajustar el valor de las acciones al céntimo más próximo, según lo dispuesto en los artículos 11, 21 y 28 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, de Introducción del Euro.

Cuarto.—Modificación de los artículos estatutarios que puedan resultar afectados.

Quinto.—Designación de las personas que se determinen para elevar a públicos los anteriores acuerdos.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general.

Tendrá derecho de asistencia todo accionista que tenga inscritas sus acciones en el Registro Contable correspondiente, como mínimo cinco días antes de aquel en que se haya de celebrar la Junta.

En cumplimiento del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales, a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2000, así como el informe de gestión, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo de las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Vilafranca del Penedès, 24 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—30.884.

GESTIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE ELECTROMÉSTICOS GESCOEL, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la sociedad

a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 29 de junio de 2001, en primera convocatoria, en Móstoles, calle Puerto de Navacerrada, 57, polígono industrial Las Nieves, Madrid, a las once horas, y, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, para tratar los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2000. Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Segundo.—Acuerdo de aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación de la gestión social del ejercicio 2000.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas, desde este momento, a examinar en el domicilio social los documentos e informes que serán sometidos a su aprobación y a pedir la entrega o envío gratuito de los mismos.

Madrid, 29 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—30.795.

GESTIÓ ORGANITZACIÓ COMUNICACIÓ, S. A.

*Convocatoria de Junta general ordinaria
y extraordinaria*

Se convoca a los señores accionistas, a la Junta general ordinaria y extraordinaria de «Gestió Organització Comunicació, Sociedad Anónima» a celebrar el próximo día 29 de junio, a las dieciséis horas, en el domicilio de Josep Irla i Bosch, 5-7, 1.ª planta, Barcelona, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 2000.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión de su órgano de administración correspondiente al ejercicio de 2000.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 2000.

Cuarto.—Tratar de la venta de las acciones propias de la sociedad y facultar, en su caso, al Consejo de Administración para que lleve a cabo ésta con los requisitos establecidos en la ley.

Quinto.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas pueden obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos, informes y aclaraciones que puedan ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Barcelona, 31 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—30.186.

GIVASA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por la presente, se convoca a los accionistas de la compañía a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 27 de junio de 2001, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 28 de junio de 2001, en segunda convocatoria, en el domicilio social de la sociedad, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000,

así como también la propuesta de aplicación de resultado.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2000.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la fecha de esta convocatoria, los accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, ejemplares de dichos documentos.

Castellbisbal, 25 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Cruz Pastor.—30.934.

GRAN CÍRCULO DE MADRID, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, en sesión celebrada el día 28 de marzo de 2001, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, a celebrar el día 28 de junio de 2001 en la calle Alcalá, número 15, de Madrid, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procediere, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como el informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2000.

Tercero.—Aprobación, si procede, de una reducción del capital social de la sociedad en 445.894.613 pesetas mediante la reducción del valor nominal de las acciones para compensar pérdidas de ejercicios anteriores y dotar la reserva legal modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Redenominación del capital social a euros modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Quinto.—Ampliación del objeto social; modificación del artículo 4.º de los Estatutos sociales.

Sexto.—Cese, nombramiento y reelección, si procede, de Consejeros.

Séptimo.—Deliberación y decisión sobre el nombramiento de los Auditores de cuentas de la sociedad.

Octavo.—Deliberación y decisión sobre la inclusión en el régimen de los grupos de sociedades por el Impuesto sobre Sociedades en el mismo grupo que la mercantil «Actividades de Hostelería, Ocio, Restauración y Afines, S. L.» (AHORA).

Noveno.—Delegación de facultades para formalizar el preceptivo depósito de las cuentas anuales de la sociedad en favor, indistintamente, del Presidente y del Secretario del Consejo de Administración, así como otorgamiento de facultades para la ejecución del resto de acuerdos adoptados.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general ordinaria.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, en su domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como pedir el envío gratuito de los mencionados documentos.

Madrid, 29 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—30.816.